



SINDICATO DE ENFERMERAS(OS)
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA
Inscrito con el N° 9869-2016-MPTPE/1/20.2, en el Registro de Organizaciones Sindicales
Servidores Públicos (ROSSP)

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

San Borja, 16 de octubre del 2023

CARTA N°018 - SIEINSNSB-2023

DR. CARLOS ALVAREZ MURILLO

DIRECTOR GENERAL (E) DEL INSN – SAN BORJA

Presente. -

**ASUNTO : DESIGNACION DEL REPRESENTANTE DEL SINDICATO COMO
VEEDOR**

REFERENCIA: CARTA N°000281 – 2023 – DG - INSNSB

De nuestra estimada consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Junta Directiva del Sindicato de Enfermeras(os) del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, hacerle llegar el nombre de la persona que actuara como veedora en el proceso de concurso para reasignación, la junta directiva del sindicato de Enfermeros del Instituto Nacional del Niño San Borja pertenece a la Federación Nacional de Enfermeras del Ministerio de Salud, en tal sentido nuestra junta ha tomado la decisión para que la veedora de dicho proceso sea del Consejo Ejecutivo Nacional FEDEMINSAP, y nos represente por tener amplio conocimiento y experiencia en concursos a nivel nacional, la cual sería Mag. Yolanda Sigvas Astorga representante de la Federación Nacional de Enfermeras del Ministerio de Salud.

Agradeciendo su gentil atención, me despido muy atentamente


Lic. Lourdes Borjas Palomino
CEP 48567
Secretaria General


Lic. Anali Huaynates Castro
CEP 44917
Sub Secretaria General



MESA DE PARTES

16/10/2023 - 13:46:00

Expediente N°: 0012160-2023



Nota : La recepción no da conformidad al contenido.

Teléfono: 230-0600 Anexo: 1074

Visítanos : www.insnb.gob.pe

INSNSB

Firma: